

Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

Juzgado Cincuenta y Dos (52) Civil Municipal de Bogotá
Carrera 10 No. 14-33 piso 19 Teléfono 2821900
Edificio Hernando Morales Molina

914

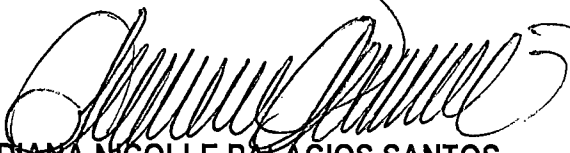
42 9 ENE 2021

Bogotá D.C., _____
Ref: 11001400305220190065600

RECONOCESE al abogado LUIS ALVARO NIETO BOLIVAR, como apoderado del BANCO DAVIVIENDA S.A.

De otro lado, por secretaria librese de manera inmediata telegrama a la liquidadora designada en auto del 3 de julio de 2019 (folio 304), a fin de que proceda a la aceptación del cargo en el que fue nombrada por el despacho.

NOTIFIQUESE,


DIANA NICOLLE PALACIOS SANTOS
Juez

Mc

JUZGADO 52 CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTÁ D.C.	
Secretaría	
Notificación por Estado	
La providencia anterior se notificó por anotación en estado N° _____	
fijado hoy _____ a las 8.00 A.M.	
RAFAEL CARRILLO HINOJOSA	
Secretario	

69 FEB. 2021